

Declaración pública: Respecto a la entrega del informe preliminar del III Panel internacional de expertos genómico proteómico, relativo a la causa penal del poeta Pablo Neruda

El Partido Comunista de Chile señala:

1. Que el presente panel corresponde a la continuación del Panel 2 de Expertos (2017), que descubrió que en los restos del compañero Neruda existía presencia de *Clostridium Botulinum*, que produce la toxina botulónica, detonante del botulismo.
2. Existen registros históricos que dan cuenta que esta bacteria ha sido utilizada como arma biológica y existen presunciones para aseverar que este sería el caso en cuanto a nuestro compañero Neruda.
3. Que cabe tener presente que lo entregado el día de ayer por los peritos internacionales es un informe preliminar y que los informes finales serán entregados el 6 de marzo del presente año, a la Ministra en Visita Extraordinaria, doña Paola Plaza.
4. Que se encuentra comprobado, por paneles de expertos anteriores, que el poeta y premio Nobel, Pablo Neruda, sí bien padecía de cáncer, no falleció de esta enfermedad y el certificado de defunción que señalaba como causa de muerte el estado de caquexia, era falso.
5. Que la causa para establecer la verdadera causa de muerte del compañero Pablo Neruda fue presentada por el

Partido Comunista el año 2011 y que durante el transcurso del juicio (2017) solicitó el procesamiento del médico Sergio Draper Juliet (actualmente fallecido) y la enfermera María Elena Araneda, lo cual no fue aceptado por el Tribunal.

6. Que seguiremos en la búsqueda de toda la verdad de los hechos y la persecución de los autores, cómplices y encubridores, hasta lograr la verdad y justicia plena.

Partido Comunista de Chile

16 de febrero de 2023

Partido Comunista realiza primera jornada de capacitación a sus candidaturas

En el marco del diseño y desarrollo de la campaña electoral 2023 para la elección de consejeras y consejeros constitucionales, la colectividad de izquierda, integrante del pacto "Unidad para Chile", realizó una primera jornada de capacitación en contenidos constitucionales a sus candidaturas y equipos de campaña, para organizar y enfrentar el importante desafío político electoral.

La instancia fue dirigida por los miembros de la comisión política, Marcos Barraza y Javier Albornoz, quienes en primer término hicieron un análisis de la situación política nacional y la configuración del pacto electoral con el que se hará

frente a la elección venidera.

Es así que se marcó la importancia de generar una campaña unitaria y abierta a la comunidad, en especial a las organizaciones sociales y vecinales para que cumplan un rol central en este proceso constituyente, instalando los contenidos que den respuestas a las necesidades y demandas que el país reclama; que en lo principal van en la línea de dejar atrás el Estado y modelo subsidiario, asentando un Estado democrático y social de derechos, que asegure bienestar a todas las chilenas y chilenos con una Constitución que habilite y profundice una democracia plena, se argumentó.

En la ocasión, Barraza expuso sobre los fundamentos del actual proceso, se revisó también el documento de bases programáticas, con los cinco puntos esenciales que constituyen las bases, los cimientos de trabajo de la lista "Unidad para Chile" que van en línea de profundizar la institucionalidad democrática y establecer un sistema de gobierno orientado a la estabilidad política, con un desarrollo económico sostenible.

Sobre las bases programáticas, se revisaron los puntos claves que deben ser compartidos con la ciudadanía: Estado social y democrático de derecho; institucionalidad democrática y estabilidad política; desarrollo económico sostenible; igualdad de género; una nueva Constitución anti abusos que combata la corrupción.

Se revisó por cierto lo que fueron los principales aciertos del anterior proceso constituyente y la vigencia de muchos de ellos para estar presentes en la campaña, como el hecho de construir una carta magna en que se consagre Estado social y democrático de derecho.

Esta instancia, donde primó el buen ánimo y el entusiasmo ante el desafío que se avecina, sirvió para que las candidaturas expresaran las principales inquietudes que han surgido en estos primeros días de inicio y preparación de campaña, junto

a ello el asumir con convicción y sentido democrático la tarea de llevar a cabo una Constitución democrática para un Chile mejor.

